

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4308

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Reunión del 04 de Junio de 2013 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: María Magdalena ODARDA - Silvia René HORNE - Sergio Ariel RIVERO - Juan Domingo GARRONE - María Liliana GEMIGNANI - Darío César BERARDI - Roxana Celia FERNANDEZ - César MIGUEL

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Bautista José MENDIOROZ - Leonardo Alberto BALLESTER - Jorge Raúl BARRAGÁN

POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO, LOS LEGISLADORES LEONARDO ALBERTO BALLETER, JORGE RAÚL BARRAGÁN Y BAUTISTA JOSÉ MENDIOROZ FUERON REEMPLAZADOS POR LOS LEGISLADORES FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, SUSANA ISABEL DIEGUEZ Y DANIELA BEATRIZ AGOSTINO RESPECTIVAMENTE.

PARA EL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY N° 380/2012 FUE INVITADO A PARTICIPAR DE LA REUNIÓN AL DIRECTOR DE AERONAUTICA PEDRO SUAREZ EL QUE DIO DETALLES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTADO DE DISTINTOS AEROPUERTOS DE LA PROVINCIA.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1558/2012-As.Of: y otros: LEGISLADOR ADRIAN CASADEI, remite nota solicitando se reactive y se conforme la Comisión de Seguimiento del Proceso de Implementación en San Antonio Oeste del SubPrograma II Gestión Ambiental Minera, creada por ley n° 4368. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:276/2013-P.Com: Arabela Marisa CARRERAS: Al Presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear de Brasil, al Embajador Argentino en Brasil, al Gerente General de la empresa INVAP S.E. y al Director de Operaciones de la empresa REDETEC, su beneplácito por la firma de un acuerdo de cooperación nuclear brasilero-argentino para la construcción de dos reactores nucleares. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:291/2013-P.Com: Sandra Isabel RECALT: Al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, su beneplácito por la firma, en el mes de mayo, del contrato de la ampliación de la red de gas para la localidad de Maquinchao, - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:898/2012-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Se restituyan al Estado Provincial sin indemnización alguna para el adjudicatario o propietario, las 24.648 hectáreas de origen fiscal que se encuentran en la Meseta de Somuncurá, Provincia de Río Negro. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

